



10 ACTIVIDAD DE LA COMISARÍA DE AGUAS, 2012



INDICE DEL CAPÍTULO

10. Actividad de la Comisaría de Aguas, 2012	Página
10.1 Expedientes de aprovechamiento de aguas	3
10.2 Expedientes de autorizaciones de obras, instalaciones y actividades. Declaraciones Responsables	4
10.3 Informes urbanísticos	4
10.4 Expedientes sancionadores	6
10.5 Expedientes de Autorizaciones de vertidos al Dominio Público Hidráulico.	6
10.6 Expedientes relativos al régimen de usuarios	7
10.7 Gestión Medioambiental	9
10.8 Policía de Aguas y Cauces	22
10.9 Gestión del Riesgo de Inundaciones	22
Anexos: Relación de actuaciones de la Comisaría de Aguas, Certificadas en 2012	23

10 ACTIVIDAD DE LA COMISARÍA DE AGUAS

Ya se han descrito las competencias de la Comisaría de Aguas en el capítulo 3, Organigramas, 2012 de la presente Memoria.

A continuación vamos a analizar el importante esfuerzo realizado por la Comisaría de Aguas en la tramitación de los distintos expedientes que desarrolla en cumplimiento de las competencias asignadas.

10.1 Expedientes de aprovechamiento de aguas

El Sistema informático ALBERCA ha sido concebido para afrontar la tramitación de los expedientes administrativos sobre los usos del agua, la actualización de los libros de Registros de Aguas y los Catálogos de Aprovechamientos de Aguas Privadas. Adicionalmente el Sistema se ha diseñado como soporte informático estandarizado, con criterios de homogeneidad entre todos los Organismos de cuenca, con objeto de modernizar los métodos y las herramientas informáticas de gestión de los usos del agua.

ALBERCA. APROVECHAMIENTO DE AGUAS, Año 2012

Año	En trámite	Iniciados	Suma Ei + E	Terminados	Pendientes	Disminución
2012	8.767	1.340	10.107	1.955	8.152	615

- Al inicio del 2012 habían en trámite 8.767 expedientes. Se han iniciado 1.340 expedientes.
- Los expedientes a tramitar representan, por tanto, 10.107.
- Se han terminado 1.955 expedientes, por lo que los expedientes pendientes ha descendido a 8.152
- Los expedientes pendientes han disminuido en 615 en el 2012

SITUACIÓN DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE A 31 DE DICIEMBRE DE 2011, POR MODALIDADES

Modalidad	En trámite
Sección A	3.782
Sección B	1.764
Sección C	1.022
Catálogo	522
Extinción	253
Modificación de características	533
Cambio Titularidad	276
TOTALES	8.152

Entre las actuaciones singulares más relevantes, pueden destacarse las siguientes:

- Se inician actuaciones para concretar la posibilidad de aprovechar la central hidroeléctrica de Domeño con los caudales fluyentes.
- Se inicia el proceso de resolución del abastecimiento de la comarca de La Ribera mediante aguas superficiales de riego, con sustitución de derechos de aguas subterráneas de abastecimiento.
- Se plantea la legalización del riego de una parte del término municipal de Sumacárcer, que podría coadyuvar a la resolución de un conflicto histórico.
- Se autoriza de forma coyuntural el aprovechamiento de aguas superficiales procedentes del vaciado de la balsa de San Diego (trasvase Júcar-Vinalopó), en término municipal de Villena, para su reparación.

10.2 Expedientes de autorizaciones de obras, instalaciones y actividades. Declaraciones Responsables

En este apartado, la Comisaría de Aguas tramita los siguientes expedientes:

- Obras e instalaciones en zona de dominio público hidráulico.
- Obras, instalaciones y actividades en zona de policía.
- Usos comunes especiales del dominio público hidráulico.
- Aprovechamiento de bienes de dominio público hidráulico.

A continuación se resumen en el cuadro siguiente:

EXPEDIENTES TOTALES DE AUTORIZACIÓN

Año	En trámite	Iniciados	Suma Ei + E	Terminados	Pendientes
2012	629	1.705	2.334	1.689	645

- Al inicio del 2012 habían en trámite 629 expedientes.
- Se han iniciado 1.705 expediente a lo largo del año.
- Los expedientes a tramitar representan, por tanto, 2.334.
- Se han terminado 1.689 expedientes, por lo que los expedientes pendientes ha descendido a 645.

10.3 Informes urbanísticos

La emisión de los informes de la Confederación Hidrográfica del Júcar se fundamentan en la siguiente normativa:

El artículo 25.4 del Texto Refundido de la Ley de Aguas (TRLA, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio; modificado por Ley 11/2005, de 22 de junio) exige que los actos y planes que las Comunidades Autónomas hayan de aprobar en el ejercicio de sus competencias sobre ordenación del territorio y urbanismo deben contar con el informe previo de las Confederaciones Hidrográficas. Dicho informe debe versar sobre la posible afección de la actuación al dominio público hidráulico o a sus zonas de servidumbre y policía, sobre la existencia de recursos hídricos suficientes para satisfacer las nuevas demandas planteadas, y sobre la posible incidencia de la actuación en el régimen de corrientes. El informe se entenderá desfavorable si no se emite en el plazo establecido al efecto.

Por su parte, el artículo 19.2 de la Ley de la Generalitat Valenciana 4/2004, de Ordenación del Territorio y Protección del Paisaje, (modificada por Ley 16/2005), en relación con el artículo 41 del Reglamento de Ordenación y gestión territorial y urbanística (Decreto 67/2006 de 19 de mayo), determina que la implantación de usos residenciales, industriales, terciarios, agrícolas u otros que impliquen un incremento del consumo de agua, requerirá la previa obtención de informe del organismo de cuenca competente, sobre su disponibilidad y compatibilidad con las previsiones de los planes hidrológicos, además de la no afectación o menoscabo a otros usos existentes legalmente implantados; lo cual requiere título habilitante mediante resolución adoptada en expediente administrativo con audiencia a terceros afectados y análisis de compatibilidad con la planificación hidrológica. La conjunción de los tres extremos sobre los que debe manifestarse el informe, supone necesariamente la existencia de derechos de agua, no pudiendo identificarse disponibilidad con existencia de recursos hídricos.

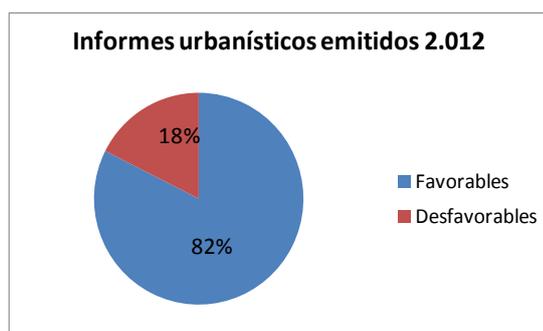
INFORMES URBANÍSTICOS, ART. 25.4 LEY DE AGUAS

Año	En trámite	Iniciados	Suma Ei + E	Terminados	Pendientes
2012	706	363	1.069	431	638

- Al inicio del 2012 habían en trámite 706 expedientes.
- Se han iniciado 363 expediente a lo largo del año.
- Los expedientes a tramitar representan, por tanto, 1.609.
- Se han terminado 431 expedientes, por lo que los expedientes pendientes, al final del ejercicio, ha descendido a 638.

EVOLUCIÓN INFORMES URBANÍSTICOS EMITIDOS SEGÚN SU CARÁCTER, FAVORABLE O DESFAVORABLE

Año	Favorables	Desfavorables	Suma	Favorables (%)	Desfavorables (%)
2012	240	51	291	82%	18%



Del total de informes urbanísticos emitidos, en el año 2012:

- 240 informes, el 82% del total, han tenido un carácter favorable
- 51 informes, el 18% del total, han tenido un carácter desfavorable

En el ejercicio 2012 se constituye la Mesa de Coordinación de las Actuaciones Territoriales Estratégicas (ATE), al amparo de la Ley 1/2012 del Consell de la Generalitat Valenciana, en la que se integra el Organismo de cuenca a través de un vocal. En aplicación de la misma, se debe emitir un informe consultivo previo a la posible Declaración del Consell de ATE sobre cualquier iniciativa territorial pública o privada reglada. Dicho informe es necesario para determinar la posible existencia de obstáculos insalvables para activar el mecanismo de coordinación y agilidad administrativa perseguido para impulsar la implantación de la iniciativa. El informe tiene, pues, carácter consultivo, y en todo caso tiene carácter previo y diferenciado del posterior informe preceptivo y vinculante preceptuado por los art. 25.4 y 128.3 del Texto Refundido de la Ley de Aguas. En él se establecen, además, las condiciones que deberá contemplar el documento de referencia a efectos de servir de base para el Informe de Sostenibilidad Ambiental, en lo relativo a afecciones sobre el dominio público hidráulico así como a las obras de interés general del Estado.

Se han emitido tres informes en el ejercicio 2012:

- Valencia Dinamiza. Reconversión de los terrenos del antiguo estadio de Mestalla del Valencia C.F. y ordenación de la zona del nuevo estadio en la Avenida de las Cortes Valencianas de la ciudad de Valencia.
- Puerto Ademuz o Mediterráneo. Implantación de un sector de actividad comercial y de ocio, frente al complejo terciario "Herón City", en término municipal de Paterna (Valencia).
- Desarrollo turístico y deportivo de alto rendimiento "Alto Mijares", en término municipal de Yátova (Valencia).

10.4 Expedientes sancionadores

La lucha contra la contaminación de las aguas y la degradación del Dominio Público Hidráulico requiere Incrementar de manera importante la acción Inspectora en todos sus niveles, para verificar eficaz y puntualmente tanto el cumplimiento de las prescripciones de las acciones autorizadas por el Organismo, como detectar aquéllas que tengan carácter abusivo o ilegal, con la antelación suficiente que permita actuar de modo eficiente en orden a proteger o reponer el Dominio Público Hidráulico a su estado anterior.

Cobran relevancia especial los vertidos continuados de aguas residuales al Dominio Público Hidráulico, puesto que los daños producidos a la calidad del agua y al ecosistema fluvial hacen generalmente muy difícil y costosa la recuperación efectiva del mismo.

El cuadro resume las actuaciones en los procedimientos sancionadores en el período 2011, resueltos con sanción, según su tipificación.

BALANCE PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES

Años	LEVES	MENOS GRAVES	GRAVES	MUY GRAVES	TOTAL
2012	238	112	2	1	353

La siguiente tabla muestra los importes liquidados, en miles de euros.

Años	SANCIÓN	DAÑOS DPH	TOTAL
2012	1.891	37	1.928

10.5 Expedientes de Autorizaciones de vertidos al Dominio Público Hidráulico.

los procedimientos de autorización de vertido suponen un ingente trabajo administrativo, a partir de las obligaciones y plazos fijados por el Real Decreto 606/2003, y el desarrollo posterior con la Orden MAM 1873/2004 que, entre otras cosas, aprobaba los Modelos para la Declaración de Vertido.

Los complejos trámites de un procedimiento de autorización de vertido, abarcan desde el requerimiento, completado y validación de la documentación técnico-administrativa necesaria, hasta la resolución pertinente; incluyendo el análisis de la Declaración de Vertido, la realización de la información pública, análisis y valoración de alegaciones, petición y valoración de informes preceptivos, y especialmente, la emisión del informe previo sobre admisibilidad del vertido y la propuesta del ofrecimiento de prescripciones y condicionado de la autorización, entre otras actuaciones. En muchos casos, además, se debe informar y guiar en el proceso de constitución de una Comunidad de Usuarios de Vertidos (titular de la autorización y sujeto pasivo del Canon de Control de Vertidos).

Además de los expedientes de Autorización de Vertidos, el Área de Calidad tiene que elaborar los Informes de vertidos para la Autorización Ambiental Integrada, que se derivan de la Ley 16/2002 de Prevención y Control Integrado de la Contaminación, o IPPC, de carácter preceptivo y vinculante.

La evolución de los expedientes de autorización de vertidos se refleja en el cuadro que sigue.

AUTORIZACIONES DE VERTIDO

Año	En trámite	Iniciados	Suma Ei + E	Terminados	Pendientes
2012	2.506	341	2.847	489	2.358

- Al inicio del 2012 habían en trámite 2.506 expedientes.
- Se han iniciado 341 expediente a lo largo del año.
- Los expedientes a tramitar representan, por tanto, 2.847.
- Se han terminado 489 expedientes, por lo que los expedientes pendientes, al final del ejercicio, ha descendido a 2.358.

10.6 Expedientes relativos al régimen de usuarios**10.6.1.- Comunidades de Usuarios.**

En el ejercicio 2012, se han declarado constituidas, aprobándose los Estatutos u Ordenanzas correspondientes, un total de 76 comunidades de usuarios.

Se han resuelto 32 recursos de alzada relativos al régimen de funcionamiento de las comunidades de usuarios.

10.6.2.- Informes para defensa del DPH frente a propietarios colindantes.

Se han informado un total de 223 expedientes, previa visita de inspección, relativos a incidencias catastrales y registrales de fincas colindantes con el dominio público hidráulico, con posible afección sobre el mismo.

10.6.3 Actualización del Censo de Usuarios

En el ejercicio de 2012 se iniciaron los trabajos de actualización del Censo de Usuarios con motivo de la renovación de los miembros de los órganos colegiados de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Los trabajos comprendieron tanto la comprobación de las Comunidades de Regantes constituidas, de primer y de segundo grado (Comunidades Generales y Juntas o Sindicatos Centrales), como la búsqueda masiva de datos relativos a los usuarios titulares de aprovechamientos de aguas de las secciones A, B y C del Registro de Aguas (inscritos o en trámite de inscripción), así como el posterior análisis de las resoluciones de reconocimiento del derecho.

Expedientes totales de la Comisaría de Aguas

Podemos resumir los cuadros anteriores en la siguiente tabla que recoge los principales expedientes gestionados por la Comisaría de Aguas en el ejercicio de 2.012.

Años	En trámite	Iniciados	Suma Ei + E	Terminados	Pendientes	Disminución	%
2012	11.947	3.749	15.696	4.564	11.132	815	6,82%

- Al inicio del 2012 habían en trámite en la Comisaría de Aguas 11.947 expedientes.
- Se han iniciado 3.749 expediente a lo largo del año.
- Los expedientes a tramitar representan, por tanto, 15.696.
- Se han terminado 4.564 expedientes, por lo que los expedientes pendientes, al final del ejercicio, ha descendido a 11.132, con una disminución de 815 expedientes, que representan el 6,82% de los que estaban en trámite al inicio del ejercicio.
- A estas cifras hay que añadir lo dicho sobre los expedientes sancionadores, apartado 10.4, y los expedientes relativos al régimen de usuarios, apartado 10.6, del presente capítulo.

10.7 Gestión Medioambiental

10.7.1 Trabajos de conservación de cauces

El Programa de Conservación de cauces de la demarcación comporta trabajos destinados al mantenimiento y mejora de sus funciones naturales, la protección frente a inundaciones producidas por las avenidas ordinarias, así como el fomento de una mayor participación de la sociedad en los entornos fluviales. La tipología de las actuaciones es variada, en función de la naturaleza y caracterización del cauce concreto, y las prácticas más habituales se pueden esquematizar como sigue:

- Desbroces selectivos y podas, eliminación de especies vegetales invasoras, así como plantación de especies riparias autóctonas.
- Regularización morfológica del cauce, con acciones como la eliminación de los tapones y obstáculos, retirada de sedimentos, eliminación de barreras para mejorar la continuidad del cauce, aumento de la sección de desagüe, así como consolidación de riberas y márgenes con ejecución y reparación de pequeñas obras de defensa como motas o escolleras.
- Retirada de fauna piscícola, en caso de mortandades, para preservar la calidad del agua.
- Mejorar las condiciones de los hábitats piscícolas.
- Actuaciones para el fomento del uso público y recreativo.

La Confederación Hidrográfica del Júcar elabora sus Programas de Actuación en la materia siguiendo una estricta metodología establecida en los últimos años, y en consecuencia actúa sobre tramos fluviales identificados, valorados y clasificados atendiendo a su problemática y a las medidas necesarias. Dicha actuación se produce en función de las disponibilidades crediticias. Por una parte, cada año se recibe todo un elenco de peticiones de intervención formuladas básicamente por los Ayuntamientos, pero también por otros agentes (Comunidades Autónomas, colectivos agrícolas, agrupaciones de vecinos, asociaciones ecologistas, ciudadanos individuales...). Dichas peticiones son debidamente analizadas por los Servicios Técnicos procediéndose así a la valoración de la problemática en cada tramo fluvial identificado, previa visita de inspección sobre el terreno, acotando y caracterizando los lugares en los que es preciso intervenir y consiguientemente las actuaciones necesarias con su valoración económica, todo ello instrumentado por medio de memorias valoradas. A partir de esta selección de tramos fluviales problemáticos tiene lugar la labor de priorización, para lo cual se tienen en cuenta diferentes factores ponderadores.

La programación de las actuaciones a ejecutar por el Organismo, generalmente por encomienda a medios propios instrumentales de la Administración, se realiza en función de la consignación presupuestaria y aplicando estrictamente la selección de tramos efectuada en el análisis metodológico descrito. Ello no obstante, nada impide a particulares o a otras administraciones que lleven a cabo también trabajos similares por su cuenta, para lo cual deben obtener previamente la pertinente autorización administrativa de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Asimismo, es factible la utilización de la figura de los convenios.

En el ejercicio 2012 se registraron un total de 608 solicitudes de intervención en materia de conservación de cauces por parte de diferentes agentes, pero especialmente por parte de las Corporaciones Locales.

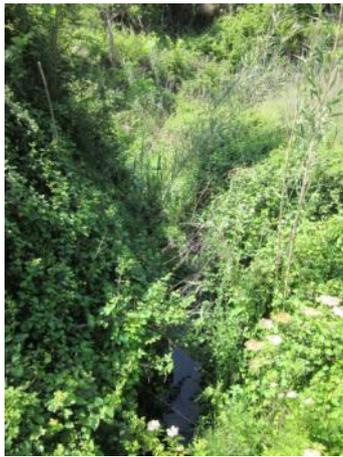
10.7.1.1 Trabajos llevados a cabo por el Organismo

A continuación se detallan las inversiones totales efectuadas con medios propios durante el ejercicio 2012, en euros, separadamente por provincias, bajo la tutela y dirección del Área de Gestión Medioambiental, algunas de las cuales han contado con financiación FEDER (451.693,40€ para cauces de Castilla-La Mancha, en el seno de un Convenio suscrito con la Diputación Provincial de Cuenca; y 75.035,60€ para cauces de la Comunidad Valenciana)

AÑO	ALBACETE	ALICANTE	CASTELLÓN	CUENCA	TERUEL	VALENCIA	TOTAL CHJ
2012	175.529,00	220.968,87	100.535,81	143.820,97	189.850,33	480.542,56	1.311.247,53

BARRANCO JUESAR-TM CAUDIEL

Desbroce selectivo de la vegetación para la recuperación de la capacidad hidráulica.



Antes de la actuación.



Después de la actuación.

RÍO PALANCIA-TTMM SEGORBE Y CASTELLNOVO

Retirada de chopos caídos.



Antes de la actuación.



Después de la actuación.

RÍO CAMARENA-TM CAMARENA DE LA SIERRA

Limpieza, podas y clareos sobre los pies enfermos, muertos o malformados y desbroce selectivo para la recuperación de la capacidad de desagüe.



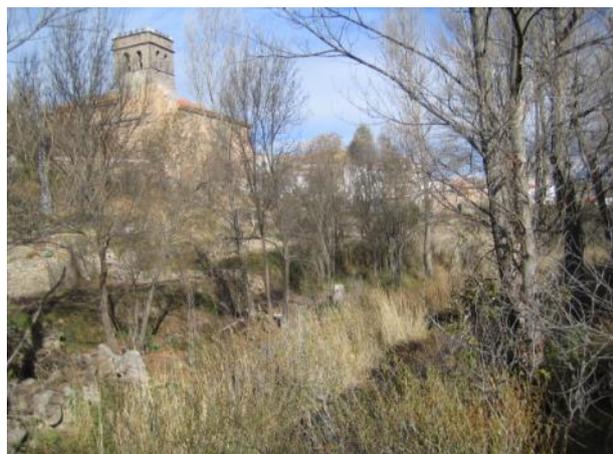
Antes de la actuación.



Después de la actuación.

RÍO MANZANERA-TM MANZANERA

Limpieza, podas y clareos sobre los pies enfermos, muertos o malformados y desbroce selectivo para la recuperación de la capacidad de desagüe.



Antes de la actuación.



Después de la actuación.

RÍO LOS OLMOS-TM MANZANERA

Limpieza, podas y clareos sobre los pies enfermos, muertos o malformados y desbroce selectivo para la recuperación de la capacidad de desagüe.



Antes de la actuación.



Después de la actuación.

RÍO TURIA-TM TERUEL

Limpieza, podas y clareos sobre los pies enfermos, muertos o malformados y desbroce selectivo para la recuperación de la capacidad de desagüe.



Antes de la actuación.



Después de la actuación.

BARRANCO CAMBRÓ-TM BENIFAIRÓ DE LA VALLDIGNA

Desbroce selectivo de la vegetación para la recuperación de la capacidad hidráulica.



Antes de la actuación.



Después de la actuación.

RÍO MAGRO-TM L'ALCUDIA

Retirada de peces muertos.



Durante la actuación.



Después de la actuación.

ADECUACIÓN HIDRÁULICA Y MEDIOAMBIENTAL DE LA RAMBLA ALTURY O ALGODER EN EL T.M. DE TURÍS

Eliminación de la vegetación arbórea y arbustiva quemada y en mejora de las cualidades ecológicas de la zona y su entorno



Antes de la actuación.



Después de la actuación.

ADECUACIÓN HIDRÁULICA Y MEDIOAMBIENTAL DE LA RAMBLA ARTAJ EN EL T.M. DE ANDILLA

Eliminación de la vegetación arbórea y arbustiva quemada y en mejora de las cualidades ecológicas de la zona y su entorno



Antes de la actuación.



Después de la actuación.

MANTENIMIENTO DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL DEL CAUCE EN VARIOS CANALES- ALBACETE



Antes de la actuación.



Después de la actuación.

MANTENIMIENTO DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL DEL CAUCE EN ARROYO DE LA CAÑADA- ALBAREA-CASAS DE VES (ALBACETE)



Antes de la actuación.



Después de la actuación.

ACTUACIONES DE DESBROCE SELECTIVO EN RIO MONTEMAYOR- CASAS DE LÁZARO (ALBACETE)



Antes de la actuación.



Después de la actuación.

RETIRADA DE ELEMENTOS OBSTRUCTIVOS EN EL RÍO JÚCAR- DESDE JORQUERA HASTA VILLALGORDO DEL JÚCAR (ALBACETE)



Antes de la actuación.



Después de la actuación.

ACTUACIONES DE DESBROCE SELECTIVO EN RIO ARQUILLO– MASEGOSO– PEÑASCOSA (ALBACETE)



Antes de la actuación.



Después de la actuación.

MANTENIMIENTO DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL DEL CAUCE EN EL RÍO VALDEMEMBRA-MOTILLEJA (ALBACETE)



Durante la actuación.

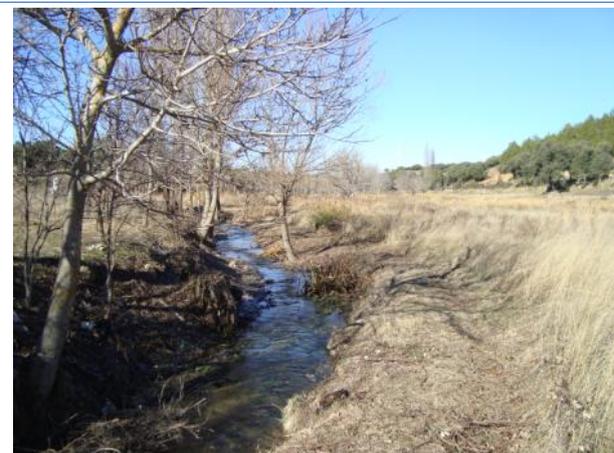


Después de la actuación.

ACTUACIONES DE DESBROCE SELECTIVO EN RÍO PESEBRE– PEÑASCOSA (ALBACETE)



Antes de la actuación.



Después de la actuación.



COFINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA
FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL
Una manera de hacer Europa

Convenio de colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ) y la Diputación Provincial de Cuenca (DPC) para la ejecución y financiación de actuaciones del Plan de Restauración Hidrológico – Forestal y Protección de Cauces, cofinanciadas por Fondos FEDER 2007-2013.

RESTAURACIÓN Y MEJORA DE LA FUENTE Y LAVADERO DE LA CUESTA Y SU ENTORNO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CAMPILLOS PARAVIENTOS (CUENCA)

El objetivo principal de esta actuación ha sido la restauración, mejora y adecuación para el uso público de dos áreas localizadas en el entorno del núcleo urbano de Campillos Paravientos, concretamente en los parajes de “La Cuesta” y “San Roque” en los cuales existen tres fuentes, una en el primero de estos parajes y dos en el segundo.

En las dos zonas de actuación y asociados a las fuentes existen sendos lavaderos en los cuales se ha llevado a cabo actuaciones de mejora. Además, en el entorno de la fuente y lavadero de “San Roque” se habilitó una zona para el uso público y recreativo.

ACTUACIONES EN ZONA “SAN ROQUE”

FUENTE DE SAN ROQUE DE ARRIBA

Detrás de la fuente, existía un muro de mampostería en seco derruido en su mayor parte que contenía las tierras del talud de la parcela superior. Se ha construido un nuevo muro de mampostería de piedra caliza realizando el desmontado del viejo muro, acopio de los materiales reutilizables, ataluzado del terraplén y excavación de la cimentación, ejecución de cimentación y construcción del alzado del muro.

FUENTE DE SAN ROQUE DE ABAJO

Se ha reconstruido, mediante mampostería careada de piedra caliza.

Detrás de segundo y tercer pilón, se ha chapado con piedra caliza un muro de bloques de hormigón existente, con objeto de conseguir la integración paisajística de este elemento en el conjunto de la fuente.

Previamente a estas actuaciones, se desbrozó la vegetación invasora existente.

ÁREA RECREATIVA DE SAN ROQUE:

Se ha adecuado el área recreativa .





COFINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA
FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL
Una manera de hacer Europa

Convenio de colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ) y la Diputación Provincial de Cuenca (DPC) para la ejecución y financiación de actuaciones del Plan de Restauración Hidrológico – Forestal y Protección de Cauces, cofinanciadas por Fondos FEDER 2007-2013.

Creación de senda fluvial en el río Vencherque a su paso por el término municipal de Villar del Humo (Cuenca)

El objetivo principal del proyecto ha sido fomentar el uso público en las Hoces del Río Vencherque situadas a suroeste del núcleo urbano de Villar del Humo y mejorar sus condiciones medioambientales. Con este objetivo se ha realizado una senda fluvial en la ribera del Río Vencherque para lo que ha sido necesario realizar las siguientes actuaciones:

- Desbroces de vegetación y apeo de árboles.
- Eliminación y restauración de estructuras y edificaciones.
- Construcción de senda: apertura, delimitación y firme.
- Construcción de pasarelas y puentes.
- Instalación de talanqueras y cerramientos.
- Señalización.
- Instalación de mobiliario de uso público.
- Instalación de cajas nido.

Conforme a las recomendaciones recogidas en la Autorización de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente se instalaron a lo largo del recorrido de la senda cajas nido que favorecen el anidamiento de aves y quirópteros. Las cajas se colocaron colgadas de ramas o fijadas al tronco principal del árbol a una altura de 2 o 3 metros.



10.7.1.2 Trabajos autorizados

Durante el ejercicio 2012 se han otorgado un total de 28 autorizaciones (14 a ayuntamientos, 3 a mancomunidades de municipios, 2 a la administración autonómica, 7 a particulares y 2 a una fundación) para trabajos de desbroce selectivo para mejorar la capacidad de desagüe de diferentes cauces del ámbito territorial.

10.7.2 Trabajos de restauración de ríos

Durante 2012 se finalizaron los trabajos de restauración del río Magro entre su cabecera y el embalse de Forata, con un importe certificado de 316.561,81€ en el ejercicio.

Asimismo, se iniciaron los trabajos de la obra correspondiente a la segunda fase del Río Coscó en Xixona, con un importe certificado de 160.536,85€



Estado de las plantaciones cerca del embalse de Forata



Construcción de zona estancial junto al río Magro, en T.M. De Utiel



Acceso al río Coscó en Xixona (Alicante)

10.8 Policía de Aguas y Cauces

Durante el ejercicio 2012 se ha avanzado significativamente en la implantación de la aplicación INFORMA, de modo que pueda servir para la pretensión de gestionar todos los documentos generados por el Servicio en sus cometidos habituales. En el mes de octubre tiene lugar la puesta en marcha de las funcionalidades básicas, y desde este momento, todos los demás servicios de la Comisaría de Aguas realizan sus peticiones de informe con dicha aplicación, lo que redundará en una reducción importante del tiempo de acción y reacción y una mejora apreciable en los rendimientos.

Por otra parte, en el mes de noviembre se formaliza la puesta en marcha de los números de identificación profesional (NIP) de los agentes medioambientales y guardas fluviales integrados en el Servicio, en estricta aplicación de lo establecido en la Orden ARM 3123/2011, por la que se establece el uniforme y distintivos de la Escala de Agentes Medioambientales de Organismos Autónomos del MAGRAMA.

Asimismo, en 2012 se ponen las bases para el desarrollo de los preceptivos Programas de Inspección, que se ejecutarán en el siguiente ejercicio.

El control sobre las actuaciones del Servicio se concreta mediante reuniones mensuales de coordinación, seguimiento y fijación de directrices y objetivos, así como instrumentación de las novedades normativas que se producen. En ellas, se resuelven todas las cuestiones operativas, logísticas y de interpretación de criterios que resulten pertinentes. Por supuesto, todo se concreta en un Glosario de Normas que se va actualizando periódicamente.

10.9.- Gestión del Riesgo de Inundaciones.

En aplicación de las obligaciones establecidas por la Directiva 2007/60/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a la evaluación y gestión de los riesgos de inundación, incorporada al ordenamiento jurídico español mediante el Real Decreto 903/2010, y como continuación de los trabajos iniciados en el año 2010, una vez concluida la Evaluación Preliminar del Riesgo, durante el ejercicio 2012 se han finalizado los trabajos correspondientes a la elaboración de mapas de peligrosidad de inundaciones. De este modo, sobre un total de 2.500 km de cauces pertenecientes al ámbito de la Demarcación se han delimitado las envolventes de las zonas inundables (manchas de inundación) para cinco escenarios distintos, correspondientes a las avenidas con periodos de retorno de 10, 25, 50, 100 y 500 años.

Asimismo, se han estimado los calados y las velocidades de flujo del agua, así como las zonas de flujo preferente. Del mismo modo, se han estimado las áreas correspondientes a dominio público hidráulico y sus zonas de servidumbre y policía, de acuerdo con las definiciones que establece el Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Anexo I: RELACIÓN DE ACTUACIONES DE LA COMISARÍA DE AGUAS, FONDOS DEL ESTADO, IMPORTES CERTIFICADOS EN 2012

TITULO	IMPORTE (€)
Servicios para la explotación de los programas de control y seguimiento de la calidad fisicoquímica de las aguas superficiales en el ámbito de la demarcación de la Confederación Hidrográfica del Júcar.	806.114,50 €
Asistencia Técnica en la tramitación de expedientes relativos a los usos privativos del agua en la cuenca hidrográfica del Júcar (Fase I)	735.538,09 €
Explotación de la red biológica de control de la calidad de las aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Ríos)	501.973,26 €
Explotación de la red de vigilancia de la calidad de las aguas, mediante índices bióticos, en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar. (Lagos y embalses)	403.116,37 €
Seguimiento del cumplimiento de las Prescripciones Técnicas y Condicionado de las autorizaciones de vertido a Dominio Público Hidráulico, identificación y regularización de vertidos ilegales de aguas residuales, en el ámbito de la CHJ	399.992,90 €
Asistencia Técnica de apoyo a la Guardería Fluvial y a la tramitación de expedientes sancionadores, en el ámbito CHJ.	397.640,67 €
Proyecto de conservación y mejora ambiental de los cauces de la cuenca del Júcar	354.637,81 €
Explotación de la red de control de sustancias peligrosas en las aguas superficiales de la demarcación Hidrográfica del Júcar.	310.975,31 €
Explotación de la red oficial de control de aguas subterráneas, en el ámbito de actuación de la Confederación Hidrográfica del Júcar	255.528,37 €
Contrato de Servicios para el informe de planes y actuaciones relativos a la ordenación del territorio y el urbanismo	249.244,14 €
Asistencia Técnica para la tramitación de las autorizaciones de obras, instalaciones y actuaciones en zonas de dominio público hidráulico y de policía de los cauces en la cuenca de los ríos pertenecientes a la CHJ, posteriores al año 2004. TTMM varios	225.626,55 €
Seguimiento analítico de los focos contaminantes de las aguas continentales y su incidencia en el medio receptor en situación de sequía, en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar	153.414,70 €
AT para la redacción de los estudios de impacto ambiental de los proyectos de restauración de los ríos Verde y Mijares.	68.213,37 €
Proyecto de la segunda fase rio Cosco. Conexión de casco urbano de Xixona con el rio Cosco	43.835,84 €
AT para el desarrollo del sistema nacional de cartografía de zonas inundables en la Demarcación Hidrográfica del Júcar.	29.383,17 €
Explotación del centro de proceso, adquisición de datos y mantenimiento de las comunicaciones de la red de estaciones automáticas de alerta del programa SAICA, en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar.	20.331,27 €
AT a la dirección de obra para el apoyo, control y vigilancia de la adecuación socioambiental y acondicionamiento de varios cauces en los tt.mm de Campillos, Paravientos, Castillejos de Iniesta, Reillo, Villalba de la Sierra y Villar del Humo. Cuenca	5.752,84 €
AT a la dirección de obra para la coordinación de Seguridad y Salud de las obras de adecuación de varios cauces en los tt.mm de Campillos, Paravientos, Castillejos de Iniesta, Reillo, Villalba de la Sierra y Villar del	1.438,21 €

Anexo II: RELACIÓN DE ACTUACIONES DE LA COMISARÍA DE AGUAS, FONDOS PROPIOS, IMPORTES CERTIFICADOS EN 2012

TITULO	IMPORTE (€)
Obra del proyecto de regeneración medioambiental del lecho del río Magro, desde Caudete de las Fuentes hasta el embalse de Forata.	316.561,81 €
Apoyo al tratamiento automático y la integración de datos de calidad de las aguas con el sistema de seguimiento y tramitación de autorizaciones de vertidos en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar.	262.069,09 €
Implantación y seguimiento del sistema Alberca en el Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Programa Alberca. 2011-2012	255.396,40 €
Implantación y seguimiento del sistema Alberca en el Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Programa Alberca. 2012-2013	228.092,23 €
Tramitación. expedientes de Sección A del Registro de Aguas con destino abastecimiento, Regadío e Industrial, expedientes. Sección B Registro Aguas inferiores a 7000 m3 anuales, redacción informes según art.25.4 TRLA y Apoyo técnico. vigilancia fluvial CHJ Mancha	175.214,00 €
Pliego de ejecución de obras de retirada de elementos obstructivos en los cauces del ámbito de la CHJ. Periodo 2012	150.000,00 €
Pliego para la ejecución de retirada de elementos obstructivos en los cauces del ámbito de la CHJ, en las provincias de Cuenca y Albacete.	149.523,00 €
Adecuación socioambiental y acondicionamiento en varios cauces en el termino municipal de Campillos Paravientos, Castillejos de Iniesta, Reillo, Villalba de la Sierra y Villar del Humo, de la provincia de Cuenca	143.820,97 €
Convenio entre la Junta Central de Regantes de la Mancha Oriental y la CHJ para el seguimiento de las medidas de gestión de los regadíos en la Mancha Oriental. UGH-2012	105.000,00 €
Actuaciones de defensa y protección del DPH y de las márgenes fluviales de las provincias de Cuenca y Albacete cofinanciadas con Fondos Feder 2007-2013	100.000,00 €
Apoyo técnico y administrativo a la revisión de autorizaciones de vertido para su adaptación al reglamento del Dominio Público Hidráulico 2011-2012	84.020,22 €
Actuaciones de adecuación, canalizaciones, limpieza y defensa en los cauces públicos en el ámbito de la Comunidad Valenciana zona Sur cofinanciadas con Fondos Feder 2007-2013	75.035,60 €
Apoyo, control y vigilancia de la dirección de obra de acondicionamiento, conservación y mejora del estado del DPH de cauces en la cuenca del Júcar. Provincias de Valencia y Alicante	68.548,57 €
Redacción del Proyecto de tratamiento integral de sedimentos en el bajo Júcar desde la rambla de Casella hasta el azud de la Marquesa.	67.805,88 €
Pliego de actuaciones de defensa, protección y ordenación del uso del DPH y de las márgenes fluviales de la Comunidad Valenciana cofinanciadas con fondos Feder 2007-2013	61.181,25 €
Limpieza del Arroyo de la Cañada en Alborea y Casas de Ves (Albacete)	58.998,87 €
Pliego de ejecución de obras de retirada de elementos obstructivos en los cauces del ámbito de la CHJ 2011	54.766,68 €
Módulos de automatización de liquidación del CCV y la comprobación de los elementos de liquidación en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar.	53.094,27 €
Apoyo, control y vigilancia de la dirección de obra de acondicionamiento, conservación y mejora del estado del DPH de cauces en la cuenca del Júcar. Provincias de Castellón, Teruel y Tarragona	50.887,50 €
Pliego de obra de adecuación medioambiental y limpieza en la cuenca del Júcar, en las provincias de Cuenca y Albacete	50.000,00 €
Apoyo en el seguimiento de expedientes de autorización de vertidos de aguas residuales de escaso volumen.	48.955,11 €
Actualización e introducción de datos en la página web corporativa del ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar.	48.125,65 €
Apoyo en la tramitación de expedientes de informe vinculante de autorización ambiental integrada (IPPC) de aguas residuales, en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar.	47.764,18 €

Anexo II: RELACIÓN DE ACTUACIONES DE LA COMISARÍA DE AGUAS, FONDOS PROPIOS, IMPORTES CERTIFICADOS EN 2012

TITULO	IMPORTE (€)
Apoyo para la emisión de la liquidación del canon de control de vertidos del ejercicio 2011.	47.042,58 €
AT para apoyo, control y vigilancia y coordinación de seguridad y salud a la dirección de obra del proyecto de regeneración medioambiental del lecho del río Magro, desde Caudete de las Fuentes hasta el embalse	45.185,92 €
AT para la determinación de una extracción sostenible en los pozos de abastecimiento de La Garrofera y establecimiento de un perímetro de protección cuantitativo del manantial de Massalaves	44.770,00 €
Mantenimiento y explotación de estaciones móviles de control automático de la calidad de las aguas en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar.	33.853,52 €
Tramitación e inscripción en el Registro de Aguas de expedientes correspondientes a usos privativos del agua en la Confederación Hidrográfica del Júcar (2012-2013)	29.479,07 €
AT para la redacción del proyecto para el apoyo al desarrollo del Convenio de colaboración entre la CHJ y la Diputación Provincial de Cuenca para la ejecución y financiación de actuaciones del Plan de Restauración	27.374,79 €
AT para la redacción de la Modificación del proyecto de restauración de la margen derecha del río Júcar y conversión en parque fluvial a su paso por Cullera (Valencia)	21.210,44 €
Pliego para la ejecución obras de conservación y mantenimiento en los cauces públicos de la CHJ en la Comunidad Valenciana y en la provincia de Teruel	15.046,36 €
Apoyo, control y vigilancia de la dirección de obra de acondicionamiento, conservación y mejora del estado del DPH de cauces en la cuenca del Júcar. Provincias de Cuenca y Albacete	10.438,30 €
Obras reparación de la estación de aforos 08069 Acequia de Mislata en t.m. De Manises (Valencia)	7.520,05 €
Trabajos de vigilancia y coordinación en Seguridad y Salud en obras de acondicionamiento, conservación y mejora del estado del DPH en cauces cuenca del Júcar, en las provincias de Cuenca - Albacete	7.388,64 €
Actuaciones de adecuación, canalización, limpieza y defensa en los cauces públicos en el ámbito de la Comunidad Valenciana zona Norte cofinanciados por Fondos Feder 2007-2013	6.638,35 €
Redacción del Modificado nº 1 del Proyecto de obras de regeneración medioambiental del lecho del río Magro desde Caudete de las Fuentes hasta el embalse de Forata (Valencia). Fase I	5.900,00 €
Trabajos de redacción de proyecto y asistencia técnica a la dirección de las obras de estabilización de la margen izquierda del río Turia en las inmediaciones de la estación ferroviaria de Teruel	5.759,60 €
AT para la elaboración de un inventario e identificación de poblaciones de especies arbóreas de ribera para la obtención de material forestal de reproducción en los cauces de los ríos Serpis, Vinalopó y Verde, ámbito de la cuenca hidrográfica del Júcar.	4.213,53 €
Implementación, mantenimiento y explotación de sistemas de control automático de la calidad de las aguas, mediante estación móvil y sondas de embalses en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar.	539,83 €
Apoyo a tramitación expedientes de autorización de obras en zona de policía y DPH de la zona Norte de Cuenca, desde el año 2005 hasta finales de 2007	262,59 €